

Diez tesis a propósito de la esencia del lenguaje y del significado¹

Eugenio COSERIU

(Texto inédito enviado a los congresistas del Coloquio Internacional "Percepción del mundo y percepción del lenguaje" Estrasburgo, 7-10 octubre 1999)

Texto traducido por

Federico Pastene Labrín

Chileno,

Universidad del Bío-Bío, Chile

fpastene@pehuen.chillan.ubiobio.cl

Supervisión del Dr. Johannes Katabek, U. de Tubinga.

kabatekbello@compuserve.de

1. Prioridad absoluta del lenguaje

El error fundamental de la mayor parte de las teorías (o "filosofías") sobre el lenguaje es querer reducirlo a otra facultad o actividad entre las facultades (o actividades libres) del hombre: al entendimiento (pensamiento racional), al espíritu práctico o al arte. El lenguaje no se deja reducir a "otra cosa". El lenguaje –fue Hegel quien ya lo vio– es la primera de las dos dimensiones del *ser* del hombre, siendo la otra el trabajo. El ser humano es el único individuo que trabaja y habla, en el sentido propio de estos términos. Por medio del *trabajo*, el hombre se construye constantemente un mundo apropiado a su ser físico. En cambio, mediante el *lenguaje*, se construye un mundo adecuado a su ser espiritual: un mundo *pensable* (el mundo de la experiencia sensible es representable, pero no es pensable). De este modo, el lenguaje es la *apertura* de todas las posibilidades culturales del hombre (incluso, el pensamiento discursivo, la ciencia, la filosofía, la poesía). Es en este sentido que Hegel constata que el lenguaje es "voreilig", por cuanto contiene de antemano a todas las formas de desarrollo del espíritu. Todo lo demás, relativo a los rasgos característicos del lenguaje, se desprende de este hecho fundamental.

¹ COSERIU, Eugenio. Dix thèses à propos de l'essence: du langage et du signifié. *Texto!* [en ligne], juin 2001, vol. VI, N°2. Disponible en: <http://www.revue-texto.net/Inedits/Coseriu_Theses.html>.

Esta traducción consideró también la versión original perteneciente al *Archivo Eugenio Coseriu* de la Universidad de Tubinga, Alemania (www.coseriu.de), y que además otorgó la autorización para que este texto se publicara.

2. Lenguaje y cultura

El lenguaje es una actividad creadora y, de este modo, actividad "cultural" infinita. Al mismo tiempo, es una forma de la cultura y la base de la misma, entendida específicamente como *tradición* cultural.

3. Los universales del lenguaje

El lenguaje se caracteriza por cinco universales, entre los cuales se distinguen tres universales primarios: *creatividad*, *semanticidad*, *alteridad* y dos universales secundarios o derivados: *historicidad* y *materialidad*. La *creatividad* (*enérgeia*) caracteriza a todas las formas de la cultura. Entre estas, el lenguaje es la actividad que crea *significados*, es decir, crea signos con significaciones, y en esto consiste su *semanticidad*. Estos signos son siempre creados "para el otro" o, mejor dicho, como perteneciendo desde el inicio también al otro, y en esto radica su *alteridad*. En este sentido, el lenguaje es la manifestación primaria de la *alteridad*, del *ser con el otro* característico del hombre. La *historicidad* resulta de la *creatividad* y de la *alteridad*. Esto significa que la técnica de la actividad lingüística se presenta siempre bajo la forma de sistemas tradicionales propios de las comunidades históricas, sistemas que se llaman *lenguas*: incluso lo que se crea en el lenguaje se crea siempre en una lengua. La *materialidad* resulta de la *semanticidad* y de la *alteridad*. En efecto, la *semanticidad* es un hecho de la conciencia, pero que no sale de ella. Es decir, para que la conciencia sea realmente para el otro debe estar representada en el mundo sensible por los *significantes* materiales. Es el mismo caso para las otras actividades culturales, cuyos contenidos, se sabe, se constituyen únicamente en la conciencia y deben estar "representados" en el mundo sensible. Sin embargo, la *materialidad* del lenguaje es diferente de las otras actividades culturales, puesto que es siempre *materialidad específica de una lengua*. Lo mismo ocurre en lo que concierne a la especificidad de la *historicidad* lingüística frente a la de las

otras actividades culturales; en este sentido, los "estilos", en el arte, no son análogos a las lenguas. Se observará también que el lenguaje es la única actividad cultural definida por *dos* universales (*semanticidad* y *alteridad*), y no por uno solo, y que la *alteridad* se presenta allí tres veces, por cuanto condiciona la *historicidad* y la *materialidad*.

4. Comunicación y comunidad

El lenguaje (en cuanto *decir*) es, ciertamente, "comunicación". Pero hay que distinguir la *comunicación de alguna cosa*, hecho práctico que puede estar sin que por ello el lenguaje se elimine, de la *comunicación con el otro*, sin la cual el lenguaje deja de ser lenguaje. La comunicación con el otro no falta nunca, está presente en la creación de significados, puesto que ella corresponde a la alteridad básica del lenguaje. Desde el punto de vista de la comunidad, el lenguaje no es simplemente un "hecho social", un "producto" de la sociedad comparable a las "instituciones" sociales, sino, por el contrario (Aristóteles bien lo vio en su *Politeia*), es, por la alteridad, el fundamento de toda asociación humana.

5. Nombrar y decir

Las dos funciones fundamentales del lenguaje son *onomázein* y *légein* (Platón): *nombrar* y *decir*, lo que correspondería poco después a la distinción entre *léxico* y *gramática*. Pero, mientras que en el *nombrar* (primario) todo es lenguaje (puesto que se trata de la organización del mundo en categorías y especies), en el *decir* (donde se trata de establecer las relaciones en este mundo y con este mundo), no es sino la "forma genérica" –la modalidad semántica– de estas relaciones que es, propiamente tal, "el lenguaje", pues, en cuanto a su "sustancia", el *decir* es también ciencia, actividad práctica, sentimiento, arte (poesía), etc.

6. Contenido del "decir"

En el contenido "expresado" y "comunicado" por el *decir*, hay que distinguir *designación*, *significado* y *sentido*. La designación es la referencia a las "cosas" ("estados de cosas", "sucesos", "procesos") extralingüísticas (o, mejor aún, exteriores a los signos). El *significado* es la posibilidad objetiva de designación dada en los signos de una lengua. El *sentido* es la finalidad de cada *decir*, el contenido propio de un discurso como tal (o de un fragmento de un discurso). Así, la comprobación, la réplica, la respuesta, la pregunta, la objeción, el acuerdo, el desacuerdo, la súplica,

etc. (todos los *lógoi* de los estoicos), son unidades de *sentido* (y no de "significación"). Desde el punto de vista lingüístico, el *sentido* es la finalidad del discurso dado (expresado) por el significado (léxico, categorial, gramatical, "óntico") y la designación; pero a su constitución contribuyen también el conocimiento de las *cosas* y los *entornos*. El contenido propio y exclusivamente "lingüístico" es, en consecuencia, el *significado*.

7. Lenguaje y poesía

Como identificación de una modalidad del *ser*, el *significado* es un acto de conocimiento, precisamente, como la poesía (y el arte en general), de *conocimiento intuitivo*. Esto ha llevado a ciertos filósofos a identificar lenguaje y poesía, al menos en lo que concierne a los actos originarios de creación. Sin embargo, el significado (y, por consiguiente, el lenguaje) no es idéntico a la poesía. Por una parte, el significado es siempre la obra de un sujeto dotado de *alteridad*, mientras que la poesía (como el arte en general) es la obra de un sujeto absoluto (que *se presenta* como absoluto). Por otra parte, el lenguaje como tal no es sino significado (léxico, categorial, gramatical, "óntico"), mientras que la poesía es un *decir* con su sustancia propia. Los filósofos que identifican lenguaje y poesía no consideran el lenguaje sino como *decir* (de un sujeto absoluto). Por el contrario, nosotros afirmamos la prioridad del lenguaje incluso frente a la poesía. Otra cosa es decir que el *lenguaje* poético es el lenguaje en su plenitud funcional.

8. Significado y ser

El *significado* de un nombre (o, mejor, el significado *en cuanto* nombre) es *diacriticòn tês ousías* (Platón): delimitación —y, por esto, constitución— de una *modalidad* (siempre virtual) del *ser*. En sí, el *significado* de un nombre es siempre universal, puesto que no nombra *entes* reconocidos como tales, sino una posibilidad infinita del ser. No se encuentra en el fin, sino en el comienzo de la constitución de una "clase" (que, en relación con el mundo "real", puede ser también una clase de un solo miembro conocido, por ejemplo, *sol*, *luna*, o incluso una clase vacía). De este modo, la designación no es el hecho primario del lenguaje, sino un hecho secundario, subordinado al *significado*: es el hecho de relacionar una "cosa" constatada con un *significado* ya dado. El nombre propio es, en el lenguaje, un hecho secundario: es un nombre de identificación histórica de un *ente* al interior de una clase ya reconocida como tal.

9. Significado, verdad y existencia

El *significado* (y, por esto, el lenguaje como tal) no es ni verdadero ni falso: es anterior a la distinción misma entre verdadero y falso. Incluso, no representa sino una modalidad virtual (posibilidad) del *ser*, es anterior a la distinción entre existencia e inexistencia (Aristóteles). Verdadero o falso no puede ser sino el *decir* entendido como proposición (*lógos apophantikós*). Del mismo modo, sólo cuando se conoce un *significado*, se puede constatar la existencia de los *entes* designables que le corresponden. Es esto lo que yo llamo el *carácter deíctico* del lenguaje: un nombre "muestra" una modalidad del ser (o, para expresarlo mejor, la constituye y la representa), pero no dice nada acerca de ella. (Los nombres derivados y compuestos, en cambio, contienen algo del *decir*, esto es, corresponden desde el punto de vista lingüístico a una cierta "gramaticalización").

10. Lenguaje y cosas

Es el lenguaje que confiere el *ser* a las "cosas": no es una nomenclatura para clases de "cosas" reconocidas de antemano como tales. Entendido bien, el lenguaje no crea los *entes*, sino su *ser*: los hace *ser esto o aquello*. Así, el lenguaje no crea los árboles, sino crea su *ser árboles* (y no, por ejemplo, plantas en general o representando a otra especie). A partir de ahí, el lenguaje nos lleva a un mundo ordenado de cosas. Al delimitar las modalidades del *ser*, permite constatar o reconocer en el "mundo" los *entes* correspondientes a estas modalidades y ofrece de este modo la posibilidad de la búsqueda relativa a las "cosas" mismas y, en consecuencia, la posibilidad de nuevas delimitaciones: delimitaciones que ahora sí son "objetivas", realizadas en el mundo mismo de las "cosas" y para las cuales se pueden crear nombres ("términos"). Toda ciencia comienza necesariamente por las clasificaciones realizadas por el lenguaje, pero no se detiene en ellas. Es así como surge el "lenguaje técnico" (o "terminología"). Toda terminología (incluso la terminología de la "ciencia popular" es, en este sentido, lo contrario del lenguaje originario, no terminológico): ella va desde la designación hasta la significación y nombra efectivamente las clases reconocidas de antemano como tales. Pero el lenguaje técnico no puede estar constituido sino secundariamente ya que parte de las delimitaciones ya realizadas en y por el lenguaje no técnico.